

La renovación de la Revista de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

En este mes de septiembre, la Universidad Pontificia Bolivariana conmemora tres efemérides: su septuagésimo año de existencia, su sexagésimo con sello pontificio y la acreditación institucional otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

Expresó el señor Rector General, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez, el día que comunicó oficialmente la muy halagüeña noticia de la acreditación, que ésta “es tan sólo el principio de la renovación de la excelencia académica”.

En consecuencia, nada mejor para celebrar los tres gloriosos acontecimientos que comprometerse toda el *Alma Máter* en tal renovación. En este contexto, la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, como dependencia fundadora de la Universidad, está ya seriamente comprometida en adecuarse a las nuevas exigencias de los programas educativos contemporáneos. Por ello, la renovación, que comienza a vivir la revista “Facultad de Derecho y Ciencias Políticas”, constituye uno de los esfuerzos de la Escuela en el fortalecimiento de su área investigativa, con lo cual contribuirá al mejoramiento constante de la excelencia académica.

Renovar una publicación, que tiene más de 50 años de existencia, es tarea ímproba. De ahí que requiramos el apoyo de todos los estamentos: del cuerpo administrativo, del docente y discente y particularmente, del compromiso y la disponibilidad de cada uno de los miembros del Consejo Editorial, como también del arduo trabajo de la coordinación.

Desde principios del 2006, hemos empezado a recorrer el camino que supone iniciar una segunda época con la actualización de la revista a las formas de las publicaciones científicas contemporáneas. Con la publicación del número 105, el segundo del año mencionado, se hará patente que nuestros esfuerzos comienzan a dar resultados concretos.

Ya contamos con una versión digital de la revista en la base de datos *Lexbase* y próximamente se tendrá acceso también a la totalidad de la misma en el sitio *web* de la Escuela. Además, orientados por el Consejo Editorial, ya hemos diseñado y ejecutado políticas claras en la producción, recepción e impresión de los artículos.

Invitamos a todos los miembros de nuestra Academia a que hagan llegar a la revista los resultados de sus investigaciones. De antemano, les damos los agradecimientos. El ideal, al que apuntamos, es contar con una publicación periódica en que estudiantes, profesores y miembros de la comunidad científica nacional e internacional puedan exponer sus trabajos, siguiendo las directrices trazadas por Colciencias.

Hemos contraído una inmensa deuda de gratitud para con el señor doctor Antonio Manuel Morales Moreno, connotado docente y eximio tratadista español, quien ha aceptado el cargo de miembro internacional de nuestro Consejo Editorial. Pagaremos gallardamente la deuda.

Agradecemos su participación en este número a los autores internacionales: los profesores Ernesto Grün, de la Universidad Nacional de Buenos Aires; Jorge Guillermo Portela, de la Universidad Católica Argentina, “Santa María de los Buenos Aires”; e Ignacio Fernández Sarasola, de la Universidad de Oviedo, España, quienes hacen muy relevantes aportes en iusfilosofía y derecho constitucional.

Igualmente, vaya nuestro más vivo reconocimiento a los autores de instituciones nacionales: las abogadas Érika María Velásquez Osorio, María Dolores Gómez G. y Natalia Flórez Mejía, investigadoras de la Universidad de Medellín, quienes exponen en este número importantes planteamientos relacionados con el derecho constitucional colombiano del siglo XIX.

Nuestras sentidas gracias a los autores que hacen parte de la Universidad Pontificia Bolivariana: los profesores Javier Tamayo Jaramillo, Gloria Patricia Naranjo y Octavio Augusto Caro Garzón, que dan a conocer sus investigaciones sobre hermenéutica jurídica, bioderecho y derecho internacional, respectivamente.

Y, por último, vaya nuestra voz de gratitud a los pares académicos o árbitros por haber avalado con su autoridad las investigaciones de esta entrega de la revista.

